

RESOLUCIÓN NÚMERO 249 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2020**“POR MEDIO DEL CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA FDLUSA-LP-003-2020”****EL ALCALDE LOCAL DE USAQUEN**

En ejercicio de las facultades legales, en especial las conferidas en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, el artículo 9o de la Ley 489 de 1998. Decreto Ley 1421 de 1993, Decreto Distrital 101 de 2010, artículo 12 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007. Decreto 039 del 29 de enero de 2020 y

CONSIDERANDO

Que el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén, convocó a todas las personas naturales, jurídicas, Consorcios, uniones temporales a presentar propuesta para el PROCESO DE LICITACION PUBLICA FDLUSA-LP-003-2020.

Que la modalidad de selección que corresponde al presente proceso de contratación es la LICITACION PUBLICA que se regirá por los principios y normas contenidos en el régimen de la Contratación Estatal, ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas complementarias.

Que el objeto del proceso es: “CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE AJUSTE, A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DEL MOBILIARIO DE LOS PARQUES CATALOGADOS COMO VECINALES Y DE BOLSILLO, DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C”

Que de conformidad con los artículos 25 de la ley 80 de 1993, 2.2.1.1.1.6.1 y 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015 se procedió a realizar el Estudio Previo por parte de las Áreas Técnica, Jurídica, Financiera y de Planeación del Fondo de Desarrollo Local de Usaquén, el cual obra en el expediente digital que se encuentra en el SECOP II.

Que en cumplimiento al artículo 30 de la ley 80 de 1993 y artículo 2.2.1.1.1.7.1., del Decreto 1082 de 2015 se publicó el treinta y uno (31) de noviembre de 2020 el aviso de convocatoria pública, el documento complementario al pliego de condiciones y el estudio previo en la plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.co

Que el presupuesto oficial destinado para el presente proceso de contratación corresponde a la suma de **MIL DOSCIENTOS OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL**

RESOLUCIÓN NÚMERO 249 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2020

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA FDLUSA-LP-003-2020”

SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$1.208.498.682), amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 826 del 18 de septiembre de 2020, con cargo al rubro 3-3-1-15-02-17-1567-000, del proyecto parque para ti, para mi, para todos de la vigencia fiscal 2020.

Que el día 20 de noviembre de 2020 se publicó en la plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.co, el Pliego de Condiciones Definitivo del proceso en mención, fijando el cronograma de este.

Que el día 20 de noviembre de 2020 se publicó en la plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.co, la Resolución No. 154 de la misma fecha, la cual ordenó la apertura del proceso FDLUSA-LP-003-2020.

Que el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén recibió observaciones por parte de los proponentes a los pliegos de condiciones, que las mismas se encuentran debidamente publicadas en el portal de contratación SECOP II.

Que, conforme al cronograma establecido en el pliego de condiciones, el día 05 de noviembre de 2020 se llevó a cabo el cierre del proceso FDLUSA-LP-003-2020. en la plataforma SECOP II, presentando oferta las siguientes firmas:

Código de Disponibilidad Presupuestal No. 826 del 18 de septiembre de 2020, con cargo al rubro 3-3-1-15-02-17-1567-000, del proyecto parque para ti, para mi, para todos de la vigencia fiscal 2020.

Que el día 20 de noviembre de 2020 se publicó en la plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.co, el Pliego de Condiciones Definitivo del proceso en mención, fijando el cronograma de este.

Que el día 20 de noviembre de 2020 se publicó en la plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.co, la Resolución No. 154 de la misma fecha, la cual ordenó la apertura del proceso FDLUSA-LP-003-2020.

Que el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén recibió observaciones por parte de los proponentes a los pliegos de condiciones, que las mismas se encuentran debidamente publicadas en el portal de contratación SECOP II.

Que, conforme al cronograma establecido en el pliego de condiciones, el día 05 de noviembre de 2020 se llevó a cabo el cierre del proceso FDLUSA-LP-003-2020. en la plataforma SECOP II, presentando oferta las siguientes firmas:

Carrera 6 A No. 118 - 03
Tel: 6299567 - 2147507
Información Línea 195
www.usaquen.gov.co
Página 2 de 9

GDI - GPD - FDLUSA
Versión: 04
Vigencia:
Enero de 2020



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN NÚMERO 249 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2020

**“POR MEDIO DEL CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE LICITACION
PUBLICA FDLUSA-LP-003-2020”**

Que durante el término establecido en el cronograma del proceso para realizar observaciones y subsanar lo pertinente, los oferentes hicieron observaciones al informe de evaluación y remitieron documentos con el fin de subsanar los requisitos jurídicos, técnicos y financieros habilitantes, documentos que se trasladaron al Comité Evaluador, obteniendo el siguiente resultado:

CONSOLIDADO FINAL EVALUACIÓN JURIDICA							
No	OFERENTE	EVALUA- CIÓN JURI- DICA	EVALUA- CIÓN TEC- NICA	EVALUA- CIÓN FI- NANCIERA	INDUSTRIA NACIONAL	FACTOR CALIDAD	TRABAJADO- RES DISCAPA- CIDAD
1	CONSORCIO SM USAQUEN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	19	1
2	CONSORCIO PARQUES PARA TODOS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	0	0	0
3	CONSORCIO CCA PARQUES DEPORTIVOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	19	1
4	CONSORCIO INDGER	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	19	1
5	CONSORCIO BIO PARK 2020	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	19	1
6	ECOFLORES SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	0	0	0
7	CONSORCIO PARQUEN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	19	1
8	CONSORCIO PARQUES DE USAQUEN 2020	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	0	0	0
9	CONSORCIO SANTA CATALINA 2021	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	19	1
10	IMAGEN Y MARCA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	19	1
11	CONSORCIO PQ USAQUEN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	19	1
12	CONSORCIO PL 2020	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	19	1
13	CONSTRUCTORA VALHER	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	19	1
14	GOARCO SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	19	1
15	CONSORCIO PARQUES KAPITAL USAQUEN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	19	1
16	ESTUDIOS E INGENIERIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	19	1
17	CONSORCIO CITY BRIDGES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	19	1
18	CONSORCIO PARQUES VECINALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	19	1

RESOLUCIÓN NÚMERO 249 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2020

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE LICITACION
PUBLICA FDLUSA-LP-003-2020”

19	CRAING LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	19	0
20	CONSORCIO PARQUE USAQUEN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	19	1
21	PROMCIVILES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	19	1
22	CONSORCIO SG PARQUES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	19	1
23	CONSTRUVAL INGENIERIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	19	0
24	CONSORCIO PARQUES USAQUEN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	19	1
25	CONSORCIO LG 2020	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	19	1
26	INCITECO SAS	CUMPLE	RECHAZADO	CUMPLE	0	0	0

Que el día veinticuatro (24) de diciembre de 2020, se inició la audiencia pública que decide la adjudicataria o declaratoria de desierto. La misma fue suspendida hasta el día veintiocho (28) de diciembre a efectos de valorar las observaciones presentadas en audiencia, este día se dio apertura a los sobres económicos de los oferentes que se encontraban habilitados.

Que el informe de evaluación económico y aplicación la fórmula de evaluación económica es la siguiente:

	FACTORES PONDERABLES / PUNTAJE FINAL	PROPUESTA ECONOMICA	INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL(10 PUNTOS)	FACTOR DE CALIDAD	PUNTAJE ADICIONAL PROPUESTAS CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO)	PUNTAJE TOTAL
1	Consortio SM	67.28	10	19	1	97.28
2	CONSORCIO PARQUES PARA TODOS	0.00	0	0	0	0.00
3	CONSORCIO CCA PARQUES DEPORTIVOS	66.08	10	19	1	96.08

RESOLUCIÓN NÚMERO 249 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2020
**“POR MEDIO DEL CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE LICITACION
PUBLICA FDLUSA-LP-003-2020”**

4	CONSORCIO INDGER	66.51	10	19	1	96.51
5	CONSORCIO BIO PARK 2020	67.96	10	19	1	97.96
6	ECOFLORES S.A.S	67.81	10	19	1	97.81
7	CONSORCIO PARQUEN	68.95	10	19	1	98.95
8	CONSORCIO PARQUES DE USAQUEN 2020	0.00	0	0	0	0.00
9	CONSORCIO SANTA CATALINA 2021	0.00	10	19	1	30.00
10	IMAGEN Y MARCA S.A.S	68.32	10	19	1	98.32
11	CONSORCIO PQ USAQUEN	69.02	10	19	1	99.02
12	CONSORCIO PL 2020	69.51	10	19	1	99.51
13	CONSTRUCTORA VALHER	66.89	10	19	1	96.89
14	GOARCO S.A.S	67.69	10	19	1	97.69
15	CONSORCIO PARQUES KAPITAL USAQUEN	66.65	10	19	1	96.65
16	ESTUDIOS E INGENIERIA SAS	67.41	10	19	1	97.41
17	CONSORCIO CITY BRIDGES	67.32	10	19	1	97.32
18	CONSORCIO PARQUES VECINALES	69.23	10	19	1	99.23
19	CRAING LTDA	69.01	10	19	0	98.01
20	CONSORCIO PARQUE USAQUEN	67.18	10	19	1	97.18
21	PROMCIVILES S.A.S	69.29	10	19	1	99.29
22	CONSORCIO SG PARQUES	66.21	10	19	1	96.21
23	CONSTRUVAL INGENIERIA S.A.S.	68.05	10	19	0	97.05
24	CONSORCIO PARQUES USAQUÉN	67.80	10	19	1	97.80
25	LG 2020	67.60	10	19	1	97.60
26	INCITECO S.A.S.	0.00	0	0	0	0.00



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

ACTO RESOLUCIÓN NÚMERO 249 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2020
"POR MEDIO DEL CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE LICITACION
PUBLICA FDLUSA-LP-003-2020"

Que el comité evaluador recomendó ADJUDICAR el proceso de contratación al proponente CONSORCIO PL 2020 por cumplir con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones FDLUSA-LP-003-2020

Que agotado el proceso contractual conforme a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, y habiendo dado aplicación a los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva, se procede a la adjudicación del presente proceso de Selección.

En mérito de lo expuesto el Alcalde Local de Usaquén,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar la LICITACION PUBLICA FDLUSA-LP-003-2020 que tiene por objeto "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE AJUSTE, A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DEL MÓBILIARIO DE LOS PARQUES CATALOGADOS COMO VECINALES Y DE BOLSILLO, DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C." al CONSORCIO PL 2020, por un valor MIL CIENTO CINCUENTA MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TRES PESOS M/CTE (\$1,150,779,703).

PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS	VALOR UNITARIO SIN AIU	VALOR TOTAL
\$ 11,495	\$ 8,980	\$ 13,081,310
\$ 94,941,101	\$ 74,172,735	\$ 94,941,101
\$ 110,048	\$ 85,975	\$ 110,048
\$ 46,311	\$ 36,180	\$ 2,917,593
\$ 18,941	\$ 14,798	\$ 37,882
\$ 27,161	\$ 21,220	\$ 13,762,479
\$ 120,066	\$ 93,802	\$ 28,815,840
\$ 776,121	\$ 606,345	\$ 45,015,018
\$ 9,056	\$ 7,075	\$ 679,200
\$ 119,287	\$ 93,193	\$ 238,574
\$ 52,190	\$ 40,773	\$ 208,760
\$ 31,287	\$ 24,443	\$ 438,018
\$ 73,245	\$ 57,223	\$ 3,076,290
\$ 27,748	\$ 21,678	\$ 3,329,760
\$ 10,970	\$ 8,570	\$ 444,504

Carrera 6 A No. 118 - 03
 Tel. 6299567 - 2147507
 Información Línea 195
www.usaquen.gov.co
 Página 7 de 9

GDI - GPD - FDLUSA
 Versión: 04
 Vigencia:
 Enero de 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ U.C.

RESOLUCIÓN NÚMERO 249 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2020

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE LICITACION
PUBLICA FDLUSA-LP-003-2020”

\$	305,587	\$ 238,740	\$ 5,500,566
\$	441,993	\$ 345,307	\$ 11,049,825
\$	119,458	\$ 93,327	\$ 120,234,477
\$	71,481	\$ 55,845	\$ 7,148,100
\$	79,874	\$ 62,402	\$ 69,703,644
\$	104,366	\$ 81,536	\$ 313,098
\$	35,037	\$ 27,373	\$ 105,111
\$	135,063	\$ 105,518	\$ 66,586,059
\$	158,836	\$ 124,091	\$ 2,382,540
\$	51,481	\$ 40,220	\$ 2,616,779
\$	445,304	\$ 347,894	\$ 22,710,504
\$	463,322	\$ 361,970	\$ 12,046,372
\$	555,207	\$ 433,755	\$ 13,880,175
\$	656,088	\$ 512,569	\$ 40,021,368
\$	1,775,752	\$ 1,387,306	\$ 7,103,008
\$	2,328,542	\$ 1,819,173	\$ 9,314,168
\$	2,195,602	\$ 1,715,314	\$ 8,782,408
\$	2,567,998	\$ 2,006,248	\$ 10,271,992
\$	22,041,390	\$ 17,219,836	\$ 110,206,950
\$	312,640	\$ 244,250	\$ 56,556,576
\$	78,259,431	\$ 61,140,180	\$ 313,037,724
			\$ 1,096,667,821
			\$ 18,037,294.00
			\$ 18,037,294.00
			\$ 18,037,294.00
			\$ 1,150,779,703
			\$ 1,150,779,703
			PORCENTAJE
ADMINISTRACIÓN	A=		22%
IMPREVISTO	I=		1%
UTILIDAD	U=		5%
TOTAL A.I.U	A.I.U.=		28%

ARTÍCULO SEGUNDO: El valor de la presente adjudicación está amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 826 del 18 de septiembre de 2020, con cargo al rubro 3-3-1-15-02-17-1567-000, del proyecto parque para ti, para mi, para todos de la vigencia fiscal 2020.



RESOLUCIÓN NÚMERO 249 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2020

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA FDLUSA-LP-003-2020”

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma no proceden recurso alguno de conformidad con el artículo 77 parágrafo primero de la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO CUARTO : Publicar el presente acto administrativo en el portal SECOP II www.contratos.gov.co de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020)

Carrera 6 A. No. 118 - 03
Tel. 6299567 - 2147507
Información Línea 195
WWW.USQUEN.GOV.CO
Página 9 de 9


JAIME ANDRÉS VARGAS VIVES
Alcalde Local de Usaquén

Proyectó Liliana Ramírez Álvarez – Contratista FDLUSA
Revisó: María Fernanda Sierra – Contratista FDLUSA

